

PERONE S. A.

2011 JAN -7 PM 12: 12

RECIBIDO

Guayaquil, 6 de Enero del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PERONE S. A.**, expediente # **68.212-1993**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 6 de Enero del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- El señor Carlos Emilio Gil Loor, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, cedió sus 1000 acciones a favor de la compañía **Wolfmaxt S. A.**.-

2.- La señora María Soledad del Alcazar Granda, portadora de la cédula de ciudadanía # 0924845415, cedió sus 1000 acciones de la siguiente manera: a) A favor de la compañía **Wolfmaxt S. A.**, 999 acciones; y, b) A favor del señor Gustavo Martín Herrera Andrade, 1 acción.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

WOLFMEXT S. A., portadora del RUC # 099268905600, propietaria de 1.999 acciones.-

SR. GUSTAVO MARTIN HERRERA ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía # 1310313455, propietario de 1 acción.-

Así mismo comunico a usted que la compañía Wolfmaxt S. A. cedió y entrego en prenda ordinaria de acciones a favor de los señores Carlos Emilio Gil Loor y María Soledad del Alcazar Granda, la cantidad de 680 acciones, de la siguiente manera: a) A favor del señor Carlos Emilio Gil Loor, 340 acciones; y b) A favor de la señora María Soledad del Alcazar Granda, 340 acciones.-

Atentamente,

Maria Isabel Gil
SRTA. MARÍA ISABEL GIL DEL ALCAZAR
GERENTE GENERAL DE PERONE S. A.
C. C. # 0914785787